



POLÍTICA DE CALIDAD

Revisión:2

Fecha: 20/02/2020

Página: 1 de 1

En **SUREYME** dedicada a la **fabricación, rectificadores planos y mecanizado de piezas industriales**, entendemos la Calidad como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades, de manera que se consiga el **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos, los de la norma UNE-EN-ISO 9001** y las especificaciones de los productos y servicios, a la vez que se obtiene la satisfacción de nuestros Clientes en general.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la **mejora continua**.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad se formulan las siguientes **directrices** de la Política de Calidad:

SATISFACCION DEL CLIENTE: mediante una atención cercana y profesional y un ánimo de colaboración para gestionar cada pedido, consiguiendo clientes satisfechos que siguen contando con nuestros servicios.

CAPACIDAD DE RESPUESTA: adaptándonos a sus necesidades y con gran flexibilidad, pero manteniendo mediante la planificación y control del proceso, el compromiso de cumplimiento, con plazos ajustados y fiables.

CALIDAD DEL PRODUCTO: consiguiendo mediante la sistematización de los procesos una menor variabilidad y unas mejores condiciones productivas, que disminuyan los errores, así como una función de control de calidad exhaustiva para asegurar la exactitud de las piezas entregadas a cliente. Además, aseguramos que los productos y servicios de nuestros proveedores cumplen con los requisitos.

EXPERIENCIA: la experiencia y el aprendizaje de todos los profesionales, con su **competencia y motivación**, es la garantía para la consecución de los principios anteriores.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad específicos para determinadas áreas y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

Declaración institucional

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando con los medios necesarios a su Sistema de Gestión de la Calidad para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos de Calidad establecidos.

Así mismo, declara de obligado cumplimiento la aplicación del presente Sistema de Gestión de la Calidad, que es debidamente establecido, implantado y mantenido al día a todos los niveles humanos y productivos.

La Dirección

Fuenlabrada, 20/02/2020

